



**VISTO:**

La resolución D-EXA 289/2019 que obran de fs. 95 a 96, mediante la cual se le otorgaron equivalencias parciales a la Srta. Lourdes ROBLES MADRID – L.U. N° 222.014, para la carrera LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES (Plan 2005) que se dicta en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que de fs. 98 a fs. 104, el profesor responsable de la cátedra Introducción a la Matemática informa que la alumna recurrente aprobó la respectiva prueba complementaria.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Otorgar a Lourdes ROBLES MADRID – L.U. N° 222.014, EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS aprobada en las carreras Tecnicatura Universitaria en Física Ambiental e Ingeniería Biomédica (Universidad Nacional de Tucumán) con las que corresponden a la carrera LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES (Plan 2005) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES (Plan 2005)		Tecnicatura Universitaria en Física Ambiental Ingeniería Biomédica (Universidad Nacional de Tucumán)
- Introducción a la Matemática	por	- Álgebra y Geometría Analítica - Cálculo Nivel I - Cálculo Nivel II - más prueba complementaria <b>YA APROBADA</b>

**ARTICULO 2°.-** Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA

  
 Esp. WALTER ALBERTO GARZON  
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Ing. DANIEL HOYOS  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa